



BASES Y REGLAMENTO DE LA NOVENA ENTREGA - 2018.

1) PARA PARTICIPAR DEL PREMIO "ROSARIO CUNA DE LA BANDERA" DEBERA ENVIAR LA FICHA INSCRIPCION CON LOS DATOS ESCRITOS CON LETRA DE IMPRENTA CLARA Y LEGIBLE 2) JUNTO A LA FICHA EL CD CON EL MATERIAL A PRESENTAR PARA COMPETIR, EL CUAL DEBERA TENER IMPRESO EL NOMBRE DEL PROGRAMA, EMISORA Y LOCALIDAD. Y CELULARES

3) LA INSCRIPCION POR CADA RUBRO TIENE UN COSTO DE \$ 550 EL PRIMER RUBRO, DOS RUBROS POR \$ 1000 Y TRES \$1350, ESPERANDO PUEDAN ASI PUEDAN PARTICIPAR DE VARIOS RUBROS CADA PROGRAMA, CREANDO ASI MAS EXPECTATIVAS EN EL EVENTO. TV, PRODUCTORES, ESCRITORES Y GRUPOS DE BAILE/BALLET TENDRAN UN COSTO DE INSCRIPCION DE \$ 600 O \$ 1000 PARA DOS RUBROS. QUE SE UTILIZARA EN LA COMPRA Y GRABACION DE LOS MISMOS PARA FACILITAR LA TAREA DE LOS SEÑORES DEL JURADO, ESTATUILLAS, NOMINACIONES Y GASTOS ORGANIZATIVOS.

4) EL IMPORTE DEBERA ENVIARSE A NOMBRE DE NORMA BEATRIZ VITANTONIO DNI. 10.629.006 Y ADJUNTAR EL GIRO AL MATERIAL A ENVIAR.

5) LOS PROGRAMAS PARTICIPANTES DEBERAN TENER NO MENOS DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD AL DIA 10 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA MISMA EMISORA o ROTATIVO EN OTROS MEDIOS.

6) PARA MAYOR AGILIDAD LOS PROGRAMAS SE RECIBIRAN DESDE EL DIA DE LA FECHA UNICAMENTE A CASILLA DE CORREO ARGENTINO Nº2 SUCURSAL 14 ROSARIO. CP 2000 O ENCOMIENDAS POR FLECHABUS / EMPRESA ARGENTINA / EL PULQUI CON PREVIO AVISO A LA ADMINISTRACIÓN.

7) EL PLAZO PARA ENVIAR LOS PROGRAMAS PARTICIPANTES, ES HASTA EL DIA 20 DE JUNIO POR

ORDEN DE ORGANIZACIÓN PARA FM, AM, CABLE, TV, PRODUCTORES, BALLET, GRUPOS DE BAILE, ESCRITORES Y CANTANTES de ROSARIO Y PROVINCIA DE SANTA FE, Y POR SOLICITUD

DE DIFERENTES LUGARES DEL PAIS ES DESDE EL 15 DE ENERO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2018.

8) SE DEBERA ENVIAR UN CD POR CADA RUBRO A PARTICIPAR CON NO MAS DE 120 MINUTOS

Y

EN FORMATO CD O MP3. EN CASO DE SER DE LOS RUBROS DE CANTANTES, PRODUCTORES, ESCRITORES, Y BALLETS, POR FAVOR ADJUNTAR MATERIAL (Libros, DVD, etc.) REQUERIDO EN LA FICHA PARA PARTICIPAR.

9) CADA CONCURSANTE PODRA INSCRIBIR SU PROGRAMA EN VARIOS RUBROS, PERO NO PODRA COMPETIR EN EL MISMO RUBRO CON DOS PROGRAMAS DIFERENTES

10) EN EL RUBRO LOCUCION, ADEMAS DEBERA ENVIAR FOTOCOPIA DEL CARNET HABILITANTE

11) LA PRODUCCION PONE A CONOCIMIENTO, QUE EL PROGRAMA SERA EVALUADO EFICIENTEMENTE POR LOS SEÑORES DEL JURADO, SIN QUE ESTE IMPLIQUE SU INMEDIATA NOMINACION

12) EL JURADO EVALUARA EL TRABAJO Y PODRA SIN AVISO PREVIO DE SER NECESARIO REUBICARLO EN EL RUBRO QUE CREA CONVENIENTE

13) SI CONSIDERA QUE SU PROGRAMA NO SE IDENTIFICA CON NINGUNO DE LOS RUBROS ENUNCIADOS, SOLICITAMOS NOS LO HAGA SABER DE INMEDIATO, POR SI ES NECESARIO AGREGARLO Y PERMITIR LA PRESENTACION DE OTROS PARTICIPANTES PARA UNA JUSTA COMPETENCIA

14) DEBERAN CHEQUEAR EL MATERIAL A ENVIAR, DE NO VENIR EN CONDICIONES EL AUDIO, SERIA LAMENTABLE QUEDAR FUERA DE COMPETENCIA

15) TODOS LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN CONOCER Y ACEPTAR ESTAS BASES DEL CERTAMEN AUTORIZANDO A LA ORGANIZACIÓN HACER USO DEL MATERIAL RECIBIDO A SU LEAL

SABER Y ENTENDER, EL QUE PASA A SER PROPIETARIO DE LA MISMA PERMANECIENDO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIVO SIN OBLIGACION DE DEVOLUCION EN EL FUTURO

16) LA ORGANIZACION SE RESERVA EL DERECHO DE COTEJAR Y / O VERIFICAR LOS DATOS DEL PARTICIPANTE, CON LAS RESPECTIVAS EMISORAS DE RADIO, QUEDANDO FACULTADA EN CASO DE FALCEDAD DE DATOS A DESCALIFICARLO NO TENIENDO RECLAMO ALGUNO.

17) LA LISTA DE NOMINADOS ESTARA A SU DISPOSICION, EN NUESTRA PAGINA, DE NO MEDIAR NINGUN INCONVENIENTE APROXIMADAMENTE A MEDIADOS DEL MES DE AGOSTO 18) LA CENA DE ENTREGA DE PREMIOS SE REALIZARÁ EL DIA DOMINGO 15 DE OCTUBRE, EN ROSARIO, PROVINCIA DE SANTAFE.

19) EL PARTICIPANTE DEBERA ESTAR PRESENTE PARA RECIBIR SU PREMIO. NO SE ENVIARÁN LOS MISMOS POR CORREO, ENCOMIENDAS NI A TRAVÉS DE TERCEROS QUE PARTICIPEN DE LA GALA REPRESENTANDO A OTROS PROGRAMAS. EL SENTIDO DE ESTA CLAUSULA ES PORQUE QUEREMOS QUE LOS PARTICIPANTES COMPARTAN LA FIESTA Y NO SOLAMENTE COMPITAN.

Cualquier duda nuestros teléfonos te atenderán las 24 horas.